

### **RIESGO POR UTILIZACIÓN DE AEROSOLES.**

Los procesos de tratamiento de aguas residuales pueden ser origen de la producción de aerosoles nocivos, que por inhalación pueden penetrar en las vías respiratorias de las personas que trabajan en estos lugares, causando enfermedades tales como asma, neumonías, irritaciones de las mucosas y otras enfermedades respiratorias, alteraciones neurológicas y reacciones alérgicas.

#### ***MEDIDAS PREVENTIVAS:***

- Previa incorporación al puesto de trabajo la empresa debe informar de los riesgos.
- Reducir todo lo posible el tiempo de exposición de los trabajadores.
- Las lesiones como cortes y heridas deben cubrirse al inicio de la actividad laboral
- El lavado de manos es fundamental para el control de infecciones.
- Uso de EPI protectores como guantes, mascarar y batas.
- Prohibición de comer y fumar en los lugares de trabajo

### **RIESGO DE CONTACTOS CON SUSTANCIAS CAUSTICAS Y QUIMICAS** (detergentes, lejías y productos para la depuración de las aguas).

#### Medidas preventivas.

- Sustituir en la medida de lo posible los más peligrosos por los más inocuos.
- Fichas de seguridad de los productos con frases R y frases S suministrados por el fabricante.
- Utilizar los productos en las diluciones recomendadas.
- Almacenarlos de forma segura
- Limpieza de los tanques a ser posible en lugares ventilados.
- Instrucción y formación a los trabajadores para su uso.
- Utilización de EPI

### **RIESGO DE BIOLÓGICO**

Los microorganismos a estudiar pueden clasificarse en indicadores biológicos de contaminación y microorganismos patógenos. Los indicadores biológicos de contaminación que se determinan son coliformes totales y fecales, bacterias aerobias totales y mohos y levaduras. El microorganismo patógeno a considerar es Legionella pneumophila, perteneciente al nivel 2 según la clasificación de agentes biológicos del Real Decreto 664/1997.

#### ***MEDIDAS PREVENTIVAS:***

- Vigilancia y mantenimiento constante de envases de líquidos y refrigeración por posibles colonias de legionella.
- Señal de peligro biológico.
- Prohibición de comer o fumar en los lugares de trabajo.
- Servicios y aseos que incluyan productos antisépticos.
- Separación de EPI y ropas de trabajo de otras prendas.
- Lavado y descontaminación de la ropa de los trabajadores en la propia empresa. Rigurosamente prohibido en la vivienda de los trabajadores.
- Vigilancia de la salud de los.

### **RIESGO DE EXPOSICIÓN A VAPORES Y GASES**

Los primeros son la manifestación gaseosa de sólidos, producidos preferentemente por materia orgánica y de entre los gases hemos de mencionar como un riesgo claro el CO y CO<sub>2</sub>: El primero se produce en espacios confinados (Cubas, bodegas...) mal ventilados y de combustiones incompletas, de carácter inerte, y desplaza al oxígeno. El segundo es producido por descomposición aeróbica. Cuanto más oxígeno más CO<sub>2</sub>.

#### ***MEDIDAS PREVENTIVAS:***

- Ventilación natural y sobre todo forzada de espacios confinados y cerrados, como pueden ser cubas, depósitos etc...
- Los trabajos de limpieza y mantenimiento han de realizarse por 2 obreros, para darse cobertura mutua.
- Si la ventilación forzada no es suficiente utilización de EPI de protección respiratoria independientes del ambiente para acceder al interior de esos depósitos.

## RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL

Al trabajar sobre envases en tareas de mantenimiento o limpieza.

- Instalación de barandillas alrededor de zonas de transvase y plataformas en altura.
- Uso de cinturones de seguridad cuando se efectúe la limpieza de los envases.

## RIESGO DE CAÍDAS AL MISMO NIVEL

- Limpieza del suelo y vías de acceso.
- Calzado antideslizante, impermeable y al trabajar con productos químicos.

## RIESGO DE CONTACTOS ELÉCTRICOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Al trabajar con maquinas eléctricas y existir agua y humedad en los lugares de trabajo.

- Puesta a tierra de los aparatos eléctricos y uso de diferenciales.
- Uso de EPI contra contactos eléctricos ( guantes)

## SON OBLIGATORIAS:

- o **LA INFORMACIÓN Y FORMACIÓN** A TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES.
- o LA VIGILANCIA PERIÓDICA DE LA SALUD **(RECONOCIMIENTOS MÉDICOS ESPECÍFICOS)** EN FUNCIÓN DE LOS RIESGOS INHERENTES A CADA PUESTO DE TRABAJO

## RIESGOS EN LAS DEPURADORA DE RESIDUOS

Construcció d'una maqueta de depuradora

